ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTHER JUDITH VILLOTA ESCANDON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.009.183	CONTRATO No.	178-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL -GT CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Como Población asignada en el proceso de reincorporación hay 34 quienes se distribuyen de la siguiente manera. Paz de Ariporo (8), Tauramena (5) y Yopal (21). Atendiendo al marco del programa de reincorporación se realiza atención de manera individual y alguna de ellas con visita domiciliaria, se realiza verificación de afiliación al sistema general de salud en plataforma ADRES, en caso de presentar novedad se realiza el trámite correspondiente, en el mes de Agosto se hace un traslado de salud con la Nueva EPS de familiar de PER a otro Departamento por cambio de domicilio. La población asignada se encuentra afiliada con estado activo en un 100%. Se logra la certificación de 11 PER que se inscribieron al curso de "INSEMINACION ARTIFICIAL DE HEMBRAS BOVINAS APLICANDO PROTOCOLO CONVENCIONAL ESTABLECIDO" de 70 horas en Paz de Ariporo, (1) PER en formación complementaria "emprendimiento y planes de negocio" en Yopal. Se realiza acompañamiento y seguimiento a 22 PER quienes de se encuentran matriculados a FA, entre ellas (12) en el colegio la Campiña, (1) Colegio Gabriela Mistral del Charte, (1) Colegio de Llano en Tauramena, (4) colegio Juan José Rondón en Paz de Ariporo, (2) formación Titulada en Tecnología en Yopal con el SENA, (2) IE Centro Social. Se hace seguimiento a 9 libreta militares de PER ante Ejercito Nacional cuyo trámite se realizó desde el mes de Mayo. En el mes de Agosto se realizan 02 afiliaciones al FNA.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza acompañamiento con la orientación de requisitos para gestión de proyecto individual a 1 PER en el municipio de Yopal, 1 de Paz de Ariporo. Se realiza trabajo coordinado con la profesional productiva de tal manera que la gestión del proyecto no tenga inconvenientes en su elaboración. Se logra formalizar para el mes de Agosto 2 proyectos individuales. Se hace seguimiento de 4 PER quienes asisten a orientación, capacitación y seguimiento a idea productiva ya desembolsada realizada por el Centro de Desarrollo empresarial de Equión. Se realiza acompañamiento y seguimiento a 22 PER quienes de se encuentran matriculados a FA, entre ellas entre ellas (12) en el colegio la Campiña, (1) Colegio Gabriela Mistral del Charte, (1) Colegio del Llano en Tauramena, (4) colegio Juan José Rondón en Paz de Ariporo, (2) formación Titulada en Tecnología en Yopal con el SENA, (2) IE Centro Social. Se hace acompañamiento con el abogado asignado de la JEP Alexander Arias Castrillon a 1 PER con procesos y orden de captura vigente de Yopal con gestión y diligenciamiento de derechos de petición para que sean enviados a la oficina central de la JEP en Bogotá. En el mes de Agosto se realizan 02 afiliaciones al FNA. Se hace acompañamiento a 2 PER postulados a fondo emprender con entrega de documentos requeridos por el actor para la presentación de su idea empresarial.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza acompañamiento y seguimiento a 22 PER quienes de se encuentran matriculados a FA, entre ellas entre ellas (12) en el colegio la Campiña, (1) Colegio Gabriela Mistral del Charte, (1) Colegio del Llano en Tauramena, (4) colegio Juan José Rondón en Paz de Ariporo, (2) formación Titulada en Tecnología en Yopal con el SENA, (2) IE Centro Social. El 100% de la población asignada se encuentra afiliada al sistema general de salud con estado activo. Se hace seguimiento a la cita de PER con limitación visual para psiquiatría con diagnostico psiquiátrico Esquizofrenia Indiferenciada ya que cuenta con la necesidad de continuar con el control y renovación de medicamentos para el mes de agosto. Se realiza trabajo coordinado con la profesional productiva de tal manera que la gestión del proyecto no tenga inconvenientes en su elaboración. Se logra formalizar para el mes de agosto 2 proyectos individuales. Se realizan 2 afiliaciones al FNA. Se realiza verificación de afiliación al sistema general de salud en plataforma ADRES, en caso de presentar novedad se realiza el trámite correspondiente, en el mes de Agosto se hace un traslado de salud con la Nueva EPS de familiar de PER a otro Departamento con cambio de domicilio. Se realiza orientación a proceso de solicitud de conciliación asistencia alimentaria de PER ante entidad competente, comisaria de familia o ICBF.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se hace acompañamiento con el abogado asignado de la JEP Alexander Arias Castrillon a 1 PER con procesos y orden de captura vigente de Yopal con gestión y diligenciamiento de derechos de petición para que sean enviados a la oficina central de la JEP en Bogotá. Se realiza trabajo coordinado con la profesional productiva de tal manera que la gestión del proyecto no tenga inconvenientes en su elaboración. Se logra formalizar para el mes de Agosto 2 proyectos individuales. Se hace seguimiento de 4 PER quienes asisten a orientación, capacitación y seguimiento a idea productiva ya desembolsada realizada por el Centro de Desarrollo empresarial de Equión. Se logra la certificación de 11 PER que se inscribieron al curso de "INSEMINACION ARTIFICIAL DE HEMBRAS BOVINAS APLICANDO PROTOCOLO CONVENCIONAL ESTABLECIDO" de 70 horas en Paz de Ariporo. Se realiza acompañamiento y seguimiento a 22 PER quienes de se encuentran matriculados a FA, entre ellas entre ellas (12) en el colegio la Campiña, (1) Colegio Gabriela Mistral del Charte, (1) Colegio del Llano en Tauramena, (4) colegio Juan José Rondón en Paz de Ariporo, (2) formación Titulada en Tecnología en Yopal con el SENA, (2) IE Centro Social. Se realizan 2 afiliaciones al FNA. Se realiza capacitación con la APE sobre estrategias para presentar entrevista laboral y posibles recomendaciones.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTHER JUDITH VILLOTA ESCANDON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.009.183	CONTRATO No.	178-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL -GT CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se logra la certificación de 11 PER que se inscribieron al curso de "INSEMINACION ARTIFICIAL DE HEMBRAS BOVINAS APLICANDO PROTOCOLO CONVENCIONAL ESTABLECIDO" de 70 horas en Paz de Ariporo. Se hace acompañamiento con el abogado asignado de la JEP Alexander Arias Castrillon a 1 PER con procesos y orden de captura vigente de Yopal con gestión y diligenciamiento de derechos de petición para que sean enviados a la oficina central de la JEP en Bogotá. Se realiza acompañamiento y seguimiento a 22 FER quienes de se encuentran matriculados a FA, entre ellas entre ellas (12) en el colegio la Campiña, (1) Colegio Gabriela Mistral del Charte, (1) Colegio del Llano en Tauramena, (4) colegio Juan José Rondón en Paz de Ariporo, (2) formación Titulada en Tecnologia en Yopal con el SENA, (2) IE Centro Social. En el mes de Agosto se realizan 2 afiliaciones al FNA. Se hace seguimiento a las 9 libretas militares de PER ante Ejercito Naciona que fueron tramitadas en el mes de mayo, se atiende a recomendaciones enviadas por Oficina de Asesoría Jurídica.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	Se hace propuesta con profesionales reintegradores y facilitador que, junto con asesora de ruta, crear un programa que permita la generación efectiva de habilidades a las PER para la preparación en el área productiva con capacidades blandas y proyecto de vida, teniendo en cuenta la terminación del beneficio renta básica que será una situación que posiblemente generará inconformidad para las PER. Se realiza capacitaciones con APE sobre el proceso de registro de hoja de vida en el aplicativo y se orienta a estrategias para presentar entrevista laboral, como recomendaciones.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos..	En el mes de Agosto se realizó las siguientes visitas: (1) vivita domiciliaria a PER del municipio de Yopal (2) Visita institucionales a estación de policía en los municipios de Tauramena, Paz de Ariporo. (1) Visita institucional al Colegio la Campiña del municipio de Yopal. (1) Visita institucional a Colegio del Llano en Tauramena (1) Visita Institucional SENA, curso complementario de ganadería aula móvil en el municipio de Paz de Ariporo (1) visita institución educativa para gestión de cupos FA Las visitas institucionales cuentan con acta de reunión entregadas a archivo
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	(2) certificados de matrícula FA ciclo 2 (10) certificados de matrícula FA ciclo 3 (1) certificado matrícula grado décimo (1) certificado matrícula grado noveno (1) certificado matrícula grado sexto (4) actas de seguimiento FA (2) certificados de matrícula formación tecnológica (5) certificado de matrícula FPT (5) certificado de anulación de matrícula FPT (5) actas de seguimiento FPT (1) certificado OACP (1) certificado de libertad INPEC (1) acta de compromiso JEP (2) Acta de reunión actor externo
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Diligenciamiento base de gestión semanal de las PER asignadas Se recibe solicitudes de las IF en el GT Casanare y se da trámite con el debido proceso para dar respuesta a su necesidad. Se entrega documentación que se recoge en cada atención con las PER, se remiten dichos documentos a gestión documental para que sean archivados en cada uno de los expedientes, esta entrega se hace en las fechas estipuladas por la Técnica Administrativa.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	13 de agosto se orienta y acompaña a proceso de cita con psiquiatria de PER con limitación visual 16 de agosto capactación APE presentación entrevista laboral 16 de agosto socialización resolución beneficios de reincorporación 20 de agosto participación de mesa de viabilidad, presentación idea productiva 21 de agosto indicaciones preparación apertura Formación entorno. Capacitación seguridad y salud en el trabajo 26 al 30 de agosto encuentro orientadores politica Misiona de reincorporación
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Selección de posibles postulados a proyecto productivo de PER teniendo en cuenta requisitos establecidos por resolución.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTHER JUDITH VILLOTA ESCANDON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.009.183	CONTRATO No.	178-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL -GT CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Esther Villota

ESTHER JUDITH VILLOTA ESCANDON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30-08-2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"